

Equipo de cátedra

Docente

- Stella Scarciofolo

Docente invitada

- Ailén Alfaro

>>>>>>>

Dependencia

Secretaría de Extensión y Cultura. Dirección de Cultura

Destinatarios

Destinado a todas/os las/os estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, que tengan un interés particular en incorporar en su formación la temática propuesta.

Fundamentación

La inclusión de esta asignatura electiva tiene como propósito que los estudiantes de las diferentes carreras conozcan las colecciones del Museo Histórico "Marta Samatán", la función social de los museos y en particular, los Museos Universitarios, además del origen y desarrollo de la Universidad Nacional del Litoral en relación con las transformaciones sociales y políticas sucedidas a lo largo del SXX en Argentina.

El Patrimonio Universitario es el rasgo de identidad de cada Universidad. Son los bienes materiales e inmateriales que albergan las unidades académicas, resultado de manifestaciones pasadas y presentes de quienes forman parte de la comunidad universitaria. La Universidad, como centro de enseñanza de excelencia, tiene la misión irrenunciable de sensibilizar y hacer tomar conciencia acerca de la protección de su Patrimonio Natural y Cultural. Las colecciones de sus museos conforman una parte significativa de la herencia cultural, artística, histórica y científica local, regional y nacional.

A la característica de Museo Universitario como guarda e investigación de colecciones, nuestra universidad agrega la necesidad de la proyección social de su patrimonio sin descuidar las **funciones museográficas específicas de adecuada preservación, exposición, difusión y didáctica.**

El Museo Universitario, por su pertenencia a la educación superior y su potencialidad educativa y comunicativa, es un ámbito de aprendizaje activo y puente de comunicación para satisfacer las expectativas de los públicos a través de una “pedagogía creativa”, que facilita a los visitantes el involucrarse en la actividad museística.

Luego de reconocer y reconstruir una trayectoria histórica común, a través de las colecciones, que destaca a la institución y al sujeto universitario como colectivo socio-histórico pretendemos pensar, junto a los estudiantes, distintas posibilidades de comunicar este patrimonio cultural considerando diversas alternativas y procurando elaborar productos museográficos críticos. Para ello abordaremos algunos conceptos propios de la museología, distintas técnicas de comunicación y analizaremos las colecciones del Museo Histórico de la Universidad.

En ese sentido, esta asignatura intenta poner en discusión la problemática del patrimonio cultural y el rol que tiene un museo universitario en su preservación y socialización; además intenta potenciar tres dimensiones constitutivas y fundamentales del museo: la educación, la investigación y la extensión como también incentivar a los ciudadanos universitarios a apropiarse del patrimonio cultural (tangibles e intangibles) que conforma su historia e identidad.

Objetivo General

- Promover en los estudiantes de las diferentes carreras y conocimiento, a través de una aproximación general, la función social de los Museos Universitarios además de los orígenes y desarrollos de la Universidad Nacional del Litoral en relación con las transformaciones sociales y políticas sucedidas a lo largo del S. XX en Argentina.

Objetivos específicos

- Formar a los estudiantes con criterios preservacionistas.
- Incorporar técnicas y metodologías de las diferentes disciplinas artísticas e innovaciones tecnológicas,
- Adquirir capacidad de búsqueda, criterio, selección y análisis de información.
- Capacitar al estudiante para experimentar un abordaje creativo y de comunicación conceptual en respuesta a consignas planteadas.

Metodología

Las clases se estructuran en tres momentos: el primero, teórico; el segundo, de profundización a través de las diversas colecciones del MH; y el tercero, destinado a la producción grupal integrador y su presentación a la totalidad de los integrantes del curso.

Se busca de esta manera generar espacios de intercambio y construcción colaborativa, enriqueciendo el análisis de los temas abordados.

Todas las clases cierran con una propuesta grupal de reflexión sobre la jornada en un párrafo de aproximadamente diez líneas. La misma puede tener el estilo narrativo que se prefiera (reflexivo, descriptivo, poético) y es leída a la totalidad del grupo antes de retirarse.

Programa

• Unidad 1

Introducción a la asignatura: Cultura – Identidad- PATRIMONIO

• Unidad 2

PUNTO DE PARTIDA- El mitin de 1912 y sus protagonistas

REFORMA-Identidad-Estatuto—

Recorrido exposición "Relato de un símbolo" .

• Unidad 3

La REFORMA y el I Congreso de Estudiantes Universitarios- Córdoba 1918- y sus protagonistas

• Unidad 4

MUSEO VIRTUAL- Tecnología - Museo- Arte

Presentación a la aplicación del arte interactivo

Un recorrido por nuestra historia- Exposición ECOS

• Unidad 5

¿Qué son las colecciones?

La colección: testimonio del desarrollo histórico de la Universidad

Hacedoras Universitarias- Marta Samatan- Ángela Romera Vera-

El Instituto de Cinematografía de la UNL y sus creaciones

Recorrido por la exposición "Sentir las Orillas" sobre el escritor Juan L. Ortiz

• Unidad 6

Extensión- instituto social organización y desenvolvimiento en el Litoral.

• Unidad 7

Análisis polisémico- Ficha. Trabajo de investigación sobre un patrimonio a elección del MHUNL

• Unidad 8

Introducción a la problemática de los Museos Universitarios, definición y criterios para el análisis de los museos contemporáneos Museos- Paradigmas de la Nueva Museología - Museo sostenible

• Unidad 9

Museo Universitario - Educar al ciudadano. Función educativa del museo: las fuentes patrimoniales y las actividades de extensión (interna y externa) e investigación en el Museo.
ODS UNESCO

• Unidad 10

Expografía - comunicación. Museografía Estructura de exposición. Guion, diseño y montaje. Trabajo con las fuentes del Museo.

• Unidad 11

Trabajo en clase del TP FINAL

• Unidad 12

Gestión del patrimonio cultural. Conceptos básicos y lineamientos generales. Preservación de las fuentes patrimoniales como política institucional.

• Unidad 13

Trabajo en clase del TP FINAL

• Unidad 14

Entrega y presentación TP -

El abordaje de los contenidos se concretará a partir del acercamiento a diferentes recursos comunicacionales en diversas disciplinas artísticas, procedimientos, estilos, estéticas, experimentación, observación y análisis sobre textos, presentación de proyectos realizados por estudiantes en años anteriores. Así mismo, la introducción a diversas tecnologías. Videomapping como arte inmersivo. QR para el acceso a la información y como expresión artística. Conceptos generales e introducción a la robótica, impresión 3D e Inteligencia Artificial. Presentación de proyectos y diferentes experiencias.

Evaluación

Durante el cursado se llevará a cabo una evaluación continua del proceso de aprendizaje a través de experiencias prácticas en clase.

Para la última clase se solicita la presentación de un Trabajo Final Integrador, y una reflexión global acerca de la asignatura, con dicha propuesta se obtiene la promoción de la materia. Para acceder a la condición de alumno regular se deberá haber asistido al 80% de las clases y haber cumplimentado con las consignas de los trabajos prácticos.

>>>>>>>

Bibliografía

- ALDEROQUI, S (2000). Museos y escuelas: una sociedad que fructifica. Ponencia presentada en el Seminario sobre Interdisciplinariedad y Proyectos educativos escuela-universidad. Bogotá. Colombia. Tomado de http://66.7.215.42/~ciencia/jhome/index.php?option=com_content&view=article&id=254%3Amuseos-y-escuelas-una-sociedad-que-fructifica&catid=37%3A05&Itemid=10.
- ALFAGEME G., Begoña y MARÍN T., Teresa. Uso formativo de los Museos Universitarios. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505, Enero-Diciembre. Nº 11 (2006):263-286.
- GARCÍA CANCLINI, N.: "Los usos sociales del patrimonio cultural".
- Publicaciones y documentos del Museo Histórico

Documentos:

- Declaración de Santiago de Chile. 1972. -UNESCO Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982
[http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf]
- Declaración de Quebec (Canadá) 1984.
- Declaratoria de Oaxtepec (México). 1984.
- Carta de Buenos Aires: "Museos, Sociedad y Medio Ambiente: una trilogía integrada", ICOFOM LAM, Buenos Aires (Argentina), 1992. Plan de Gestión Institucional de la Administración de Parques Nacionales. 2000. Declaración sobre Cultura y Desarrollo, Documento elaborado por la OEI, 2006. Informe de la Comisión de Cultura y Desarrollo, UNESCO, 2006. ICOM. Estatutos 1995.
- Convención del Patrimonio Mundial. Convención del Patrimonio Mundial. Directrices prácticas

>>>>>>>

